

## DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (PROPEEP/DIGEPEP)

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

## 1. TECHO

El techo está compuesto de ZINC ACANALADO 3'x6'. La estructura deberá ser construida con las siguientes especificaciones:

- Las correas de 1" x 4" se colocarán a 0.90 mts
- Los durmientes y bajantes de 2" x 3" se colocarán a 1.00 mts
- Peine 2" x 4" a 0.80 mts
- Zinc Acanalado Cal. 26
- Caballete Calibre 26
- Clavos de zinc

Para la construcción se usará caballete y zinc calibre 26. Para la colocación del zinc debe tomarse en cuenta el anclaje de tornillos en el área interior.

Se debe doblar y fijar la plancha de zinc a las correas en los lados frontal y posterior de la vivienda. En los lados el zinc se colocará dejando el vuelo con un mínimo de 0.30 mts. Como se indica en el detalle.

Las planchas de zinc deben solaparse.

En los casos de construcciones nuevas será según las especificaciones indicadas en planos.

## 2. INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL REMOZAMIENTO DE VIVIENDAS.

Todos los materiales que el contratista emplee en las instalaciones eléctricas deberán ser nuevos, de buena calidad y serán de las características y especificaciones. El contratista deberá cumplir además con las recomendaciones provisionales para instalaciones eléctricas dispuestas por la Dirección General de Normas, Reglamentos y Sistemas de Obras Públicas.

Cuando no exista energía eléctrica en el sector con la posibilidad en un futuro cercano se harán las instalaciones necesarias de salida y entrada, para que se pueda colocar los accesorios eléctricos necesarios para su alimentación.

Para los conductos se usarán tuberías PVC Ø SDR-26, no se permitirá el calentamiento de los tubos para crear campanas de empalme en los mismos, en estos casos se utilizarán curvas y couplins para tales fines, especialmente para sujetar la caja a los extremos de la tubería, no se usarán conductos con una sección menor a 1/2". Las cajas deben ser metálicas empotradas en los muros y en los muros de madera deben fijadas con tornillos y grapas.

Antes de proceder a la operación de alambrado deberá comprobarse que los tubos y cajas estén secos. Los colores de los alambres estarán definidos de acuerdo con los establecidos en las recomendaciones vigentes. Deberá dejarse una longitud mínima de 15 cm. disponible en cada caja para efectuar la conexión del dispositivo eléctrico. En ningún caso se harán empalmes o conexiones dentro de los muros, estos siempre se harán en la caja de conexión instalada para tales fines.

En cuanto a los accesorios a usarse estos deben ser los siguientes: luces cenitales, interruptores sencillos, tubería, caja octagonal, alambres americanos. La roseta para luces cenitales debe ser de porcelana no plásticas, los interruptores de luces se fijarán mediante tornillos a la caja, la altura de los interruptores deberá ser según la indicada con una mínima de 1.20 mts. El contratista instalará los tomacorrientes teniendo especial cuidado de que queden en los lugares señalados. Los tomacorrientes de uso común serán instalados a la distancia señalada y cuando sea sobre meseta se instalarán a 0.20 mts. sobre meseta. El tablero de distribución será de la capacidad indicada. Se debe aplicar terminación final aplicando masilla.